INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 06/2021 "RECARGA DE EXTINTORES" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 393.322.

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Sebastián Sánchez, Abg. Julio Arevalos, Lic. Herna Lucia Galeano, Abog. Rosana Florentín, a efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de la oferta presentada en el marco del presente llamado.----------

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16° inciso c).----------

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0935/2021, por Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 351 "COMPUESTO QUIMICO", para el Ejercicio Fiscal 2021, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro). ----------

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "TOTAL".----------

La invitación se realizo en fecha 20 de agosto de 2021 a las siguientes firmas: EXTINTORES ASUNCION S.A., FIRE MASTER S.R.L., EXTINFUEGOS S.A.., EXTINTORES YANES S.R.L., REGIMIENTO 8 S.A.----------

***La Resolución SENADIS N° 1.850/2021**, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

***La Resolución SENADIS N° 1.896/2021**, "Por la cual se amplía la Resolución Senadis N° 1.850/2021 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

***La Resolución SENADIS N° 1.924/2021**, "Por la cual se amplía la Resolución Senadis N° 1.896/2021 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

Lic. Lucía Galeano, Directora Dirección de Gabinete SENADIS

Abg. Julio C. Arévalos P. Director de Recursos Humanos SENADIS

Abog. Sebastián Sánchez F. Director

Abg. Rosana Florentín Comité Evaluación SENADIS

***La Resolución SENADIS Nº 1.991/2021**, "Por la cual se excluye al Señor Richard Leandro Bóveda del Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS.*----------

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 y concordantes, Declaración Jurada UOC, el día 18 de octubre de 2021, a las 09:30 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
FIRE MASTER S.R.L.	Gs. 3.321.000

Verificación de documentos sustanciales:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SIPE Nº
FIRE MASTER S.R.L.	PRESENTA Y CUMPLE	CUMPLE SIPE	PRESENTA Y CUMPLE	1633052

- **Documentos adicionales:**

FIRE MASTER S.R.L., nota mediante se solicito lo siguiente:

- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado Cumplimiento Tributario
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida años 2019-2020
- Presentar copia autenticada por Escribanía Publica de la Constancia o Certificado expedido por el Registro del Instituto de Tecnologia y Normalizacion (INTN)

La firma FIRE MASTER S.R.L.., ha entregado en tiempo y forma solicitado por la cual la firma FIRE MASTER S.R.L., es una OFERTA EVALUABLE.

Cuadro Comparativo de Oferta

Detallado en el Anexo Nº I.

1. Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019, Artículo 63 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle*

Lic. Lucía Galeano, Directora Dirección de Gabinete SENADIS

Abg. Julio C. Arévalos P. Director de Bienestar

Abg. Sebastián Sánchez F. Director

Abg. Rosana Florentín Comité Evaluación SENADIS

para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", se procedió a examinar la segunda mejor oferta de la firma ***FIRE MASTER S.R.L.***----------

De acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de los precios referenciales cuyas verificaciones se encuentran 25% por debajo o superior al 15%, se procedió a solicitar la explicación detallada de la composición de precios de la firma: ***FIRE MASTER S.R.L,*** ha respondido nota mediante cuyas copias se adjuntan al presente informe, donde realizan una explicación detallada de la composición de los precios, cumpliendo de esa manera con el requisito establecido. Los argumentos expuestos son tomados en cuenta para justificar las variaciones, y son aceptadas por este Comité de Evaluación y eleva a consideración de la Máxima Autoridad

Detallado en el Anexo N° II

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

Seguidamente, en fecha 05 de octubre de 2021, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC N° 146/2021 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que el oferente, socios, accionistas y/o representantes legales de la firma oferente ***FIRE MASTER S.R.L.,*** no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS. ----------

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACION, ACREDITAR LA CAPACIDAD EXPERIENCIA Y CAPACIDAD:

1. Formulario de Oferta (*)	**FIRE MASTER**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA Y CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA Y CUMPLE

Lic. Nora Galeano, Directora Dirección de Gabinete SENADIS

Abg. Julio C. Arévalos P. Director de Recursos Humanos y Presupuesto

Abog. Sebastián Sánchez F. Director

Abg. Rosana Florentín Comité Evaluación SENADIS

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA Y CUMPLE
6.Declaracion Jurada de Declaracion de Miembros, de conformidad con el formulario estandar Seccion Formularios (**)	PRESENTA Y CUMPLE
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA Y CUMPLE
EXPERIENCIA	
Demostrar la experiencia en servicios de recarga de extintores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: dos (2) últimos años. (2019 - 2020)	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
Presentar copia autenticada por Escribanía Publica de la Constancia o Certificado vigente expedido por el Registro del Instituto de Tecnología y Normalización (INTN)	PRESENTA Y CUMPLE

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Capacidad Técnica	Experiencia requerida
FIRE MASTER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Lucía Galeano, Directora
Dirección de Gabinete
SENADIS

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 de Decreto Reglamentario N° 2.992/19,*"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c) presente el precio evaluado como el mas bajo"...;* tales condiciones son reunidas por la firma **FIRE MASTER S.R.L.** ----------

Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

Conclusión:

Abg. [illegible] Avalos P.
Director de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abog. Sebastián Sánchez F.
Director

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 06/2021 "RECARGA DE EXTINTORES" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 393.322,** a la firma **FIRE MASTER S.R.L.**por un monto total de **Gs. 3.321.000 (Guaraníes tres millones trescientos veintiún mil).**----------

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, salvo mejor parecer.----------

Es nuestro informe.

ABG. JULIO AREVALOS
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. SEBASTIÁN SÁNCHEZ
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. ROSANA FLORENTIN
COMITÉ DE EVALUACION

LIC. HERNA LUCIA GALEANO
COMITÉ DE EVALUACION

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Recarga de Extintores de Incendios" Segundo Llamado
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 06/2021 **ID Nº 393.322**

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FIRE MASTER S.R.L.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Producto quimico para recarga de extintor 1Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	18.000	72.000
2	Producto quimico para recarga de extintor 4Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	35	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	33.000	1.155.000
3	Producto quimico para recarga de extintor 8Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	2	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	69.000	138.000
4	Producto quimico para recarga de extintor 10Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	20	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	75.000	1.500.000
5	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CHCIFCF3	Unidad	Evento	2	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	190.000	380.000
6	Producto quimico para recarga de extintor 2 Kg. Tipo CO2	Unidad	Evento	2	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	38.000	76.000
								3.321.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Recarga de Extintores de Incendios" Segundo Llamado
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 06/2021 **ID Nº 393.322**

ANEXO II
ANALISIS DE PRECIO DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	FIRE MASTER S.R.L.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	**Producto quimico para recarga de extintor 1Kg. Tipo NAHC03-PQS**	Unidad	Evento	4	29.100	18.000	-11.100	**-38,14%**
2	**Producto quimico para recarga de extintor 4Kg. Tipo NAHC03-PQS**	Unidad	Evento	35	43.900	33.000	-10.900	**-24,83%**
3	**Producto quimico para recarga de extintor 8Kg. Tipo NAHC03-PQS**	Unidad	Evento	2	87.400	69.000	-18.400	**-21,05%**
4	**Producto quimico para recarga de extintor 10Kg. Tipo NAHC03-PQS**	Unidad	Evento	20	106.500	75.000	-31.500	**-29,58%**
5	**Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CHCIFCF3**	Unidad	Evento	2	252.300	190.000	-62.300	**-24,69%**
6	**Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CO2**	Unidad	Evento	2	51.900	38.000	-13.900	**-26,78%**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C. Paraguay
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Recarga de Extintores de Incendios" Segundo Llamado
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 06/2021 **ID Nº 393.322**

ANEXO III
CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FIRE MASTER S.R.L.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Producto quimico para recarga de extintor 1Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	18.000	72.000
2	Producto quimico para recarga de extintor 4Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	35	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	33.000	1.155.000
3	Producto quimico para recarga de extintor 8Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	2	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	69.000	138.000
4	Producto quimico para recarga de extintor 10Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	20	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	75.000	1.500.000
5	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CHCIFCF3	Unidad	Evento	2	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	190.000	380.000
6	Producto quimico para recarga de extintor 2 Kg. Tipo CO2	Unidad	Evento	2	FIRE MASTER S.R.L.	Paraguaya	38.000	76.000
								3.321.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS